



VALLENAR, Marzo 31 de 2014.-

DECRETO EXENTO Nº 1701 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 05 de Febrero de 2014.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el equipamiento del relleno sanitario.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de Vallenar ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal mercado Público bajo el ID 2322-28-LE14 "EQUIPOS PARA PROYECTO CONSTRUCCION RELLENO SANITARIO DE LA PROVINCIA DE HUASCO".
- c. El Decreto Exento que llama a propuesta Pública
- d. Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$	20%
2 Experiencia de los Oferentes	experiencia anterior con el Municipio	40%
3 Cobertura	Proveedor local	40%

- e. Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado
52.004.662-3	Pulve Agri E.I.R.L.	EQUIPOS PARA RELLENO SANITARIO	2100841	Aceptada
79.702.500-3	Sociedad Comercial Oficinta Ltda.	las mejores ofertas, 26 años de experiencia	4972034	Aceptada
83.568.200-5	SIMMA S.A. - Casa Matriz	Equipamiento Sanitario Provincial del Huasco	\$ 4.850.000	Aceptada
79.774.490-5	SERVICIO ELECTROMEDICINA LTDA.	EQUIPAMIENTO RELLENO SANITARIO	1039200	Aceptada
76.058.391-k	PCCORP DEPOT	pccorp luciano	\$ 31.123.900	Aceptada
76.106.621-8	Maquinarias Dimonte Limitada	Oferta motobomba Robin	\$ 1.839.700	Aceptada



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

f. El Informe Razonado de evaluación emitido por la comisión evaluadora de la licitación 2322-28-LE14 "EQUIPOS PARA PROYECTO CONSTRUCCION RELLENO SANITARIO DE LA PROVINCIA DE HUASCO", que se adjunta a esta resolución, en el cual, producto del estudio de las ofertas recibidas en esta licitación pública y, de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases, se recomienda declarar inadmisibles, por sobrepasar el monto disponible o por no cumplir, las ofertas presentadas por los oferentes, con los requisitos establecidos en las bases, las siguientes líneas.

CLASIFICACION	SERVICIO/ADQUISICION
12161905	Limpiadores con chorros de agua
30201803	Unidades para contenedores

g. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación 2322-28-LE14 "EQUIPOS PARA PROYECTO CONSTRUCCION RELLENO SANITARIO DE LA PROVINCIA DE HUASCO", se recomienda adjudicar a los proveedores:

PROVEEDOR	RUT
Soc. Comercial Oficinta Ltda.	79.702.500-3.-
Maquinarias Dimonte Ltda.	76.106.621-8.-
SIMMA S.A.	83.568.200-5.-

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación 2322-28-LE14 "EQUIPOS PARA PROYECTO CONSTRUCCION RELLENO SANITARIO DE LA PROVINCIA DE HUASCO".

EMPRESA	RUT	MONTO NETO
Soc. Comercial Oficinta Ltda..	79.702.500-3	\$382.148.-
Maquinarias Dimonte Ltda.	76.106.621-8	\$499.900
SIMMA S.A.	83.569.200-5	\$4.850.000.-

2. Autorizase la emisión de las Ordenes de Compras Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a: subtítulo 31, ítem 02, asignación 006 Equipos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/ffe.